



12 de marzo de 2024
Circular VAS-10-2024

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimadas(os) señoras(es):

Con el fin de continuar fortaleciendo la regionalización universitaria, en el marco de la iniciativa **“Tejiendo Redes: diálogos en las regiones”** durante el 2024, la Vicerrectoría de Acción Social (VAS) dará seguimiento al proceso iniciado el año anterior, para formular y ejecutar planes de trabajo por ejes temáticos; construidos de manera conjunta con actores locales, institucionalidad pública, sector académico de las Sedes Regionales y Sede Rodrigo Facio y otras universidades del CONARE, específicamente en las regiones Pacífico Central y Huetar Caribe.

Dado lo anterior, se invita a las personas responsables de proyectos que han participado en la estrategia de articulación a dar continuidad a los procesos académicos ejecutados en las regiones antes mencionadas, conforme con la siguiente ruta de acciones:

Paso 1: Desde los diferentes ejes de trabajo de las regiones.

- 1) La VAS convocará, en conjunto con las coordinaciones de las regiones respectivas, a una reunión virtual para la construcción de los planes de trabajo de los diferentes ejes temáticos. A continuación se detallan las fechas de las sesiones:

Región	Fecha y Hora	Enlace
Huetar Caribe	Miércoles 3 de abril , 2:00 p.m.	https://udecr.zoom.us/j/86972591496?pwd=U0psU01odzBHd0FhSUIvckdzSEhXdz09 ID de reunión: 869 7259 1496 Código de acceso: 215444
Pacífico Central	Lunes 1 de abril, 9:00 a.m	https://udecr.zoom.us/j/81869126708?pwd=Vjl4T2xkNGsvR0F6U1NqR1A0SHJGdz09 ID de reunión: 818 6912 6708 Código de acceso: 825716





Circular VAS-10-2024
Página 2

- 2) Posteriormente se elaborará un plan de trabajo por cada uno de los equipos de los diferentes ejes temáticos. Para esto se convocará a los actores locales que han estado participando en la estrategia de articulación.
- 3) En caso de que alguna de las necesidades planteadas no pueda ser abarcada por los proyectos vinculados al plan, se puede invitar a otros actores y responsables de proyecto para que a formen parte de la iniciativa.

Paso 2: Desde los proyectos de acción social

Una vez elaborado el plan de trabajo grupal, cada proyecto de acción social debe:

- a) Completar el “Formulario de inscripción de actividades” o bien, el “Formulación de objetivos” (para el caso de TCU).
- b) Completar la solicitud de presupuesto.
- c) Cada persona responsable se reunirá con la asesoría de su proyecto para validar la información incluida en formulario correspondiente.
- d) Enviar el formulario, previamente validado para la revisión y la aprobación correspondiente por parte de la comisión de acción social u órgano análogo.
- e) De contar con la aprobación, la dirección de la unidad operativa remite la propuesta a la VAS mediante oficio.
- f) La VAS contará con un plazo de dos semanas para analizar y dar respuesta a la solicitud remitida.

Para más información pueden contactar a la persona coordinadora general de *Tejiendo Redes*: Mariana Buzó Garay al correo mariana.buzo@ucr.ac.cr o al teléfono 2511-1248.



Circular VAS-10-2024
Página 3

Agradecemos el esfuerzo y compromiso demostrado en todas las acciones que se llegaron a concretar en el 2023 y esperamos que en el presente año se fortalezcan los lazos de articulación de todas las personas involucradas en el vínculo universidad – sociedad.

Con mis atentos saludos,

UCR Firmado
digitalmente

Mag. Patricia Quesada Villalobos
Vicerrectora

MBG/ALGB/DFP/AMG

C. Archivo